



EXP – UNC 26000/2010

RESOLUCIÓN DECANAL N° 199/2010

VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Oscar A. REULA (Profesor Titular DE) a las ciudades de Distrito Federal (México) por el lapso 04 al 11 de julio y Morelia (México) por el lapso 12 al 14 de julio del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esas oportunidades, el nombrado asistirá a la “19ª Reunión de Relatividad General y Gravitación” en el Distrito Federal (México) y realizará tareas de colaboración científica con el Dr. Sarbach en Morelia (México);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Reula son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Encomendar al Dr. Oscar A. REULA (Profesor Titular DE legajo 19.251) se traslade en comisión a las ciudades de Distrito Federal (México) por el lapso 04 al 11 de julio y Morelia (México) por el lapso 12 al 14 de julio de 2010, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 10 de junio de 2010.
ps


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.